

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA EN LA
Imprenta de "El Demócrata"
San Eugenio.
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Nicolás Sánchez.
Nuestro corresponsal telegráfico, y
representante de EL DERECHO en
Montevideo, es el Señor Jacinto
Alías.

EL DERECHO

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SUSCRICION

Por un mes \$ 0.10
Por un año (adelantado) . . . \$ 9.00
Número atrasado \$ 0.2

Nuestro corresponsal para avisos
y publicaciones en la R. Argentina
es el Señor Don Adolf V. Zamp
que habita en la calle Alsina nú
670 Buenos Aires.

AÑO I

SAN EUGENIO—SABADO 1 DE AGOSTO DE 1898

NUM. 33

ADVERTENCIA

Se reciben avisos y solicitudes hasta la
hora de los días martes y viernes.

La publicación deberá ser pagada an-
tehandamente con arreglo a la tarifa del
policimiento.

En la Sección remitidos se dará cabide
a los escritos de interés público.

Correspondencia a nombre del Director

Carlos A. Berro

ABOGADO

Se encarga de la dirección de asuntos
judiciales.

Rincón N.º 213 Montevideo

Gregorio L. Rodríguez

ABOGADO

Estudia y dirección de cuestiones judi-
ciales para ante los tribunales de la Repu-
blica

18 de Julio 69. Montevideo

Manuel Allende

CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA

Se encarga de toda clase de operaciones
comerciales.

Escritorio: Rincón 216 Montevideo

EL DERECHO

SAN EUGENIO, AGOSTO 1 DE 1898

No Apoyado Colega

En uno de nuestros números últi-
mos, en un suelto de gacetilla, aplau-
dimos la idea vertida por el colega
en *El Anunciador* q' indicaba a la Jan-
ta abriera la titulada plaza Nueva para
dar acceso a la calle principal de la Vi-
lla.

Nosotros encontramos muy buena
la indicación del colega y no solamen-
te la hemos apoyado, sino que le agre-
gamos además la necesidad que había
de reducir a la mitad la superficie de
la indicada plaza, teniendo en cuenta
el medio más económico en la ornamen-
tación y hallarla, así reducida, más
en armonía con el actual progreso de
la localidad.

El apreciable colega, no encontró
buena nuestra última indicación, segun
se manifiesta en su periódico del Do-
mingo pasado, fundándose—no obs-
tante reconocer el perimetro extraor-
dinario que dicha plaza encierra—
en que San Eugenio está aumentando
continuamente y que más adelante li-
precisará, etc, etc.

No vaya a creer el colega que no-
sotros nos oponemos a su ideal por
capricho ni a menos por sistema o espi-
ritu de contradicción, nada: esos si-
guientes fundamentos le demostrarán
la bondad de nuestras razones.

Las plazas, los jardines, los bonie-
waras etc. son destinados en los pa-

blos, no solamente como lugares dis-
puestos al recreo y la expansión, do los
habitantes encuentren atracción y vi-
da para su espíritu, sino por la utili-
dad que facilitan a la higiene pública,
contribuyendo, al mismo tiempo, al
fomento de la estética. En todos los
pueblos del mundo civilizado se encon-
trarán los indicados apartados de es-
pansión, pero, eso si, formados y dis-
puestos en armonía, guardando rela-
ción con el progreso de las respectivas
localidades.

Aquí en nuestro pueblo no tene-
mos una plaza que reúna atractivos de
ninguna clase, pues la única que pue-
de dársele ese nombre que es la prin-
cipal, no lo tiene.

La que lleva el título de Nueva, si-
tuada en la parte más hermosa y ven-
tilada de la Villa, dada la gran exten-
sión superficial que abarca, nunca se-
rá plaza, y en esto el colega debe ser
de nuestro parecer. Hice diez años
que la han instalado y apenas si han
plantado en ella uno que otro árbol;
hoy quebrados por los animales;
cuatro faroles en el centro, q' apenas
alumbran y un cerco de alambre al-
rededor, no cambiándole en nada su
aspecto natural al campo que encier-
ra.

Si la hubieran hecho la mitad más
chica, no solamente formaría co: cieto
con nuestra población, sino que estaría
bien ornamentada, por los pocos gas-
tos que originaría su formación y cui-
lado, y nuestro pueblo dispondría de
un lugar deleitable y bien ventilado
a donde disfrutaríamos todos de nues-
tros ratos de ocio respirando el aire pu-
ro de la cuchilla.

El aspecto, que en verdad, present-
a dicha plaza no es nada agradable y
sin fijándonos en el mismo porvenir,
es que la Municipalidad debe dividirla
en dos mitades iguales y dejar la que
da al frente de la casa del Señor Cas-
tro, por ser la más apropiada para el
objeto que nos ocupa.

La razón es obvia. Si la Junta, des-
pués de diez años—tiempo en que se
construye una población entera—no
ha podido atender la indicada super-
ficie, menos puede atenderla hoy en
que los recursos son escasos y se nece-
sitan para obras más necesarias co-
mo composturas de viabilidad, alcantar-
illado, alumbrado etc. etc., entretan-
to que si la reduce, con la venta que
liga de los solares a que se destina la
otra mitad, puede atender debidamen-
te a la ornamentación del resto for-
mando una hermosa plaza de una su-
perficie de 74 áreas, suficiente para nu-
stra población.

Es a nuestro juicio la única forma
a que verdaderamente se puede ar-
reglar dicha plaza, de lo contrario, pa-
sarán lo menos otros diez y si se ofre-
ce veinte años, sin que nuestros pae-
trios moradores tengan un verdadero
lugar de recreo donde expandir su es-
tíu.

Supongamos que las construcci-
es urbanas avanzan, que el progre-

reacciona y que la indicada plaza es
chica, entonces como consecuencia de
ese progreso y desarrollo, nuestra
Junta tendrá las áreas repletas segura-
mente, y le será muy fácil (cosa que
no veremos nosotros) voltear una y has-
ta dos manzanas de casas para agran-
dar dicha plaza.

La necesidad es el móvil del pro-
greso y los pueblos como los indivi-
duos no deben de violentar la marcha
regular de sus destinos, porque se es-
trellan.

Expuestas las anteriores razones le
será fácil comprender al colega que
nuestra idea, aunque pobre, se halla
encuadrada con las exigencias del pro-
greso actual de nuestro pueblo, que es
a lo que nos referimos.

Ahora que la Junta la tenga en cuen-
ta es lo que todos debemos desear y
pedir.

LA VIÑA DEL LABRADOR

En las naciones agrícolas, si el vino
no es tanto como el pan un alimento de
primera necesidad para el hombre, su
uso en la comida proporciona un com-
plemento de nutrición que da fuerza y
vida. El vino es, a la vez, una bebida
agradable, reparadora y poderosa-
mente fortificante.

En la importante jurisdicción de
Nueva Palmira, cuyas tierras están
casi todas roturadas, faltan las viñas.
Los cultivadores progresistas, cuando
lo determinen, podrán con muy pocos
gastos y trabajos, tener cada uno una
viña en sus propiedades que les dará
resultados positivos y sumamente re-
muneradores. En ayos de viticultura
han sido hechos suficientemente para
demostrar a los interesados lo que con-
viene hacer. Las plantaciones de vi-
des han puesto en evidencia que mu-
chas de las variedades de uvas culti-
vadas en otras partes del mundo no
convienen para partes de nuestras tie-
rras y clima del país. En nuestra loca-
lidad el temporal del 30 y 31 de Octu-
bre del año ppdo ha sido funesto y
desastroso para las viñas; la tempera-
tura del año 1895, más que nunca, dió
a conocer cuales son las cepas que se
acomodan mejor al clima del país.
Tiempo hace ya que lo eché de ver al
benemérito viticultor don Francisco
Vidiella, que después de cinco años de
ensayos y estudios, escribió lo sigui-
ente: «Los errores que se cometen en
la plantación de viñas y la falta de co-
locación de las especies requeridas en
los terrenos más apropiados en las di-
versas clases de uva, son de vida ó mu-
erte para el cosechero». Esta aprecia-
ción, una vez más ha sido confirmada
con los resultados de la última cosecha
de uva.

Como entretenimiento y curiosidad
he probado y estudiado algunas de
las variedades de vides que producen
los mejores vinos franceses. El *Mal-
bec*, el *Merlot*, y sobre todo el *Cab-
ernet Sauvignon*, que forman la base de

los vinos de Burdeos, me dieron muy
buenos resultados; el *Malot* y el *Car-
bernet* en seguida de brotar; siempre
han sido atacados por la antracnosis,
cuyas úlceras siempre destruido la fruc-
tificación, y el *Malbec* por rendimiento
me dió. El *Pinot negro*, el *Pinot blan-
co* y el *Gomay negro* que producen los
vinos de Borgoña, no me han dado re-
sultados satisfactorios todos los años:
en este último año, el *Pinot*, por cau-
sa de la coulure, no fructificó y el *Go-
may* sus primeros brotes han sido des-
truidos por la antracosis, y las pocas
uvas que llegaron a madurar eran de
mala calidad. Tampoco el *Semillon*,
que produce los renombrados vinos
blancos de Chateau Yquem, no es se-
guro todos los años, y lo mismo suce-
de con la *Barbera de Asti* uva de su-
perior calidad para vino tinto.

El trabajador de los campos que no
tiene que malgastar su tiempo, si quie-
re plantar una viña y cosechar vino en
abundancia, para nuestras tierras de
por aquí hay tres clases de uvas de las
que yo he probado que se pueden plan-
tar con toda confianza. Con el «*Schi-
ras negro*», el «*Chenin negro*» y la
«*Harriague*», los resultados son segun-
ros. Una hectárea de terreno planta-
do de «*Schiras*» y «*uva Vidiella*», igu-
al parte una de otra, a razón de siete
mil quinientos pies de viña en la hec-
tárea, puede producir más de cien hec-
tolitros de vino, si la poda, desbrotes
y demás cuidados necesarios a la viña
son efectuados como es debido. En mi
viña hay cepas de «*Schiras*» que die-
ren en esta última cosecha diez kilos
de uva y desde el año 1876 que yo
cultivo esta preciosa variedad de vid;
para nuestras tierras y clima del país,
todos los años he tenido una cosecha
abundante.

Con una superficie de veinticinco
áreas, ó sea la cuarta parte de una hec-
tárea, cultivando las tres variedades
de uvas que acabo de mencionar y
que me dieron buenos resultados, una
familia agrícola cosechará vino para
sus gastos y algo más, sin que esa pe-
queña tarea le ocasione perturbación
y atrasos en los demás cultivos, y ten-
drá la satisfacción de ver reemplazada
en su mesa el agua del pozo por el vi-
no.

N. GUILLÓT.

NUEVA PALMIRA.

Los Partidos Políticos Y LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

INTERESANTE CARTA DEL DR. PEREIRA
NUÑEZ AL DIRECTOR DE "EL NACIONAL"

(Conclusión)

Tal fué lo único que habré de par-
tidos, y conociendo el claro criterio de
Vd. y la bondad de sus sentimientos
no creo que desconozca la verdad que
ella encierra.

¡Desgraciados los pueblos donde
por sobre su vida pasional no flotan
aspiraciones nobles aún que los oja-
vendados como entre nosotros!

La capital del mundo moral, la Fran-
cia, cuando brindaba con copas lla-
nas de sangre en los actos pasionales
con que despidió al siglo pasado, veía
notar por sobre todos sus errores el
alma de la gran república.

Respetemos esas sanas intenciones
de los hombres de bien, aunque no ha-
yan dado con la manera de hacerlas
carne, cosa que, recién nos señala a
nosotros. ¡Indice del progreso en el
reloj de los tiempos.

Esas nuevas agrupaciones de esos
ciudadanos, hasta ahora inútiles ensa-
yos, son los preludios de la encarna-
ción del ideal del Berró a que hoy
mismo rinde culto, invocando su nom-
bre, la parte más ilustrada de la ju-
ventud que rodea a usted revolviéndose
en santas impaciencias, y precisa-
mente por ser así es que nos ha arre-
batado la eslorescencia de una gene-
ración en los Arambutú, en los Brito
del Pino, los Sierra y Carranza, los
Acevedo, los Rodríguez Larreta y
otros ciudadanos distinguidos y hones-
tos, a los que seguirán; no lo dude, mu-
chos, miembros de esa misma juven-
tud cuando convencidos de la impor-
tancia de los partidos fuera de la clase
de vida que he diseñado y a que en
nombre de la patria lo exhorto a usted
como elemento dirigente, caigan ren-
didos, como los gladiadores romanos
sobre la arena de sus errores, en la q'
solo cosecharon efímeros aplausos que
no habrán satisfecho sus amores y sus
anhelos por esta tierra querida.

Terminaré con algo que habría te-
nido el carácter de confidencial si en
los actuales momentos de desajuste
no hubiese interés en que lo hagan to-
dos nuestros conciudadanos.

En la pasión que me domina por la
Liga Patriótica de Enseñanza no veo
Vd. únicamente al propagandista de la
causa de la educación popular, veo
además al agotador, porque prima en
ella otro propósito igualmente confe-
sable que constituirá el programa de
mi vida política mientras que en mi
partido se marche así, sin saber ni
cuantos somos, ni cuantos hay habili-
tados para el sufragio, sin pensar en
habilitar al resto, sin que las Comisi-
ones sean las protectoras de los dere-
chos de todos los correligionarios y
sin preocuparse de formar el tesoro;
en fin, mientras no se haga todo lo q'
es elemental en cualquier asociación
humana.

En efecto, viendo tantos y tantos
ciudadanos honestos y utilísimos ence-
rrados en las cuatro paredes de sus
casas entregados a la muy noble tarea
de sustentar su prole, lo que hacen
también con instintivo corino todos los
demás seres de la creación, —en tanto
que la patria clama por sus buenos hi-
jos y sabiendo que desde allí, a donde
los llevó el descorazonamiento espere
el advenimiento al poder como única
época propicia para servirle; he opina-
do que es una provechosa tarea la de
demostrarles con empresas populares
como la Liga, que sin ser ni Teniente
Alcade, les es posible a los ciudadanos
bien intencionados y perseverantes,
prestar señalados servicios al país, sin
necesidad tampoco de poseer grandes
talentos, ni fortunas, así como es muy
oportuno enseñar con ejemplos a la
juventud de nuestro país anhelante de
renombre y gloria a favor de sus sen-
timientos virgenes, que ambas cosas
se conquistan igualmente en la llan-
ura con la pureza de las auras popula-
res y con la efectividad de todo lo que
se adquiere por el propio valimiento y
esfuerzo.

Expuestas las causas de mi excusa-

ción a colaborar en su obra, y a clararlo lo que manifesté en la velada, que usó para admitir aquellas como valederas y levantar la excomulgación que fulminó contra mí sin orme; aceptando una manifestación más de cariño de S. S. y amigo.

Montevideo, Junio 25 de 1896.
M. Pereira Núñez.
P. D. — He demorado para saber que usted estaba ausente.

GACETILIA

El Coronel Rodríguez

Dice El Siglo: Desde ayer se encuentra entre nosotros el Coronel Manuel Rodríguez, jefe Político de Artigas, que pocos momentos después de haber llegado fué a saludar al Presidente de la República con quien conferenció extensamente y en cuya compañía se le vio paseando después.

La conferencia y el paseo dieron lugar a que se atribuyera al viaje del Coronel Rodríguez relación con la próxima lucha electoral, pero según parece, ha sido motivado por meros asuntos de servicio.

Esta última versión del colega es probable confirme la noticia que hace días circula, de que serán removidos o dimitidos algunos de los empleados del Ministerio de Hacienda.

Maestros Diplomados

La Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública, llama a los Maestros de este Departamento, D. Washington E. Mata y D. Teófilo Yihé (hijo) para que se sirvan recojer en dicha Dependencia sus respectivos títulos profesionales.

Se llama a cobrar

La Tesorería Departamental de I. P. D. está abonando en plata a los Sres. empleados escolares el haber correspondiente al mes de Junio ppdo.

La Gaceta Política y de Policía del Departamento también ha recibido en bonos de tesorería los sueldos correspondientes al mes de Junio pasado, para todos los empleados de su dependencia.

Ynaguración de una Escuela

Según informes que se nos han suministrado, el día cinco del actual tendrá lugar la inauguración de la Escuela pública de Zanja Honda.

Al acto concurrirán las autoridades de Instrucción Primaria del Departamento, y no sabemos si alguna otra persona de la localidad.

Para Montevideo

Después que quede definitivamente instalada la Escuela pública de Zanja Honda, deben partir para la Capital y en asuntos de servicio el Señor Inspector de Escuelas y Presidente de la Comisión Departamental.

El Fiscal Doctor Sanguin

Ha sido llamado telefómicamente por el Ministerio de Gobierno el Fiscal de nuestro Departamento Doctor D. Teodoro Sanguin.

Según versiones que circulan, su llamada obedece únicamente al objeto de cambiar ideas con dicho Secretario de Estado sobre las actuales condiciones en que se encuentran los campos fiscales de este Departamento.

El Doctor Sanguin ha partido esta mañana para la Capital.

Vino italiano de pura uva

Participamos a las personas que deseen en cuando les agrada inmolarse a beber, así como también a las que no desearían un fortificante y un

irritivo temperante a las horas de comer, que en el almacén del Señor Enrique González, calle Progreso, se expende a precio módico un excelente vino italiano de pura uva.

Nosotros lo hemos probado, y podemos asegurar ser de lo mejor que en calidad de vinos, se recibe del extranjero.

Prueven y se convencerán.

Honroso proceder

Nos consta que un pasajero que se hospedaba en el Hotel «Union» propiedad del Señor Ardohain dejó olvidado encima de una cama una fuerte cantidad de dinero.

La Señora apreciable y honrada de D. Graciana tan pronto descubrió el hallazgo enseguida mandó telegrama al interesado, que se encontraba de paso para Buenos Aires y con el disgusto consiguiente por la pérdida de lo que constituía su capital de viaje: Acaso continuó la remitieron a una casa del Salto la indicada suma.

«El Derecho» al tener conocimiento de ese acto digno de la nobleza e hidalguía de los dueños del hotel «Union» no puede menos de elogiarlo y felicitar una vez más a la Sra. Ardohain por el proceder tan digno y que acredita una vez más la confianza de su casa.

Grán compañía ecuestre acrobática

Para principios de la semana entran de debe encontrarse en este pueblo, en el que va a dar varias representaciones, la notable compañía ecuestre-acrobática que dirige la eximia ecuyera Rosita de la Plata.

Dada la fama que ha conquistado por los difíciles trabajos de equitación y equilibristas, que ejecuta con arte y maestría el personal de la indicada compañía, desde ya le auguramos un éxito feliz y un lleno completo.

Las cinco primeras funciones han sido contratadas por el honrado vecino Don Nadal Ramis. Así pues, todos los habitantes de nuestra Villa deben prevenirse para presenciar el debut de la mejor compañía de ese género, que ha tenido la honra de visitarnos.

A la gajola

Hán sido remitidos a la cárcel y puestos a disposición del Juzgado Departamental, por las autoridades de la 8.ª Sección de este Departamento, los individuos Guillermino Antunes y Marcos Alves Gomez, acusados de abigeato y rotura de alambrado.

Pena purgada

Con fecha 27 del pasado, el Señor Juez Letrado Departamental ha dictado sentencia en la causa que por abigeato se le seguía ante dicho Magistrado al individuo Juan Antonio Mendez, dando por purgado el delito con el tiempo de prisión que lleva sufrido, y mandando se le ponga en libertad inmediatamente.

Don Federico Ribas

Se nos asegura que el apreciable Escribano Público de este nombre, ha resuelto establecerse en San Carlos para donde partió hoy.

Es un buen elemento que pierde esta ciudad y gana la de aquella Villa. Lamentando la resolución del Señor Ribas, le despedimos afectuoso acento, esperando que entre los corolinos sabrá encontrar el aprecio que aquí se conquistó.

Las órdenes del Banco de Montevideo

Ante un numeroso público se ha celebrado en la Bañista el domingo 25

mo las carreras de caballos, anunciadas en uno de nuestros números anteriores.

El ganador como siempre, lo ha sido el caballo (Nene) de D. Fernando Gomez.

Según datos que hemos recibido las jugadas alcanzaron a más de diez millones de pesos.

Nuestras felicitaciones al Sr. Gómez.

Clases particulares de Instrucción primaria y secundaria

El Señor Washington E. Mata, cuya competencia como Maestro Normo lista ha sido juzgada plenamente con brillantes notas ante la Dirección General de Instrucción Pública, ha abierto una clase particular y especial de enseñanza primaria y secundaria para niños y adultos.

Nosotros, que conocemos al indicado Profesor, podemos asegurar a los interesados que deseen ocupar sus servicios, la suficiencia que posee en la carrera del Magisterio, y lo bien servidos que saldrán.

Deben aprovecharse pues, todos los que anhelan para sus hijos una esmerada educación, la oportunidad que se les presenta.

Plantas

El Señor Nadal Ramis acaba de recibir un variado surtido de plantas de diferentes clases, todas especiales, para jardines y huertos, las que expende a precios sumamente módicos.

Las personas que deseen obtener algunas, pueden dirigirse al indicado Señor, que se las remitirá acondicionadas, de manera que no sufran absolutamente nada.

Gracias Sr. Comisario

En nuestros números anteriores indicamos la necesidad que existía de extirpar de algún modo la gran cantidad de perros que se habían extendido por la Villa, con perjuicio de la tranquilidad e higiene públicas.

La autoridad policial atendió nuestra justa indicación, y hoy está procediendo en uso de sus facultades, a emplear todos los medios necesarios a fin de extinguir en lo posible la vagabunda fauna.

Reciban un aplauso los Señores Mendoza y Aguilar.

Que fecundidad!

Dice «El Departamento» del Durazno, nuestro amigo, el distinguido hacendado de la 6.ª Sección don Pedro Grajales, en veintidos años de casado ha tenido la felicidad de que su esposa le diera treinta hijos entre los cuales «solamente» siete veces fué agraciada la señora con gemelos.

Ambos conyuges gozan de una salud envidiable y son aun jóvenes, de manera que el número de la prole irá progresando. Deseamos que se duplique.

Dios le dé mucha suerte para criarlos y mantenerlos, amén.

Eminentísimo tribuno

Cuéntase que en la velada del diez y ocho en loor, Guillermo el orador dejó la gente alhelada.

Subió tranquilo la grada de la tribuna y habló. Tan bien, que pronto durmieron Mitad de la concurrencia. Y la otra en tal emergencia Por distraerse, ¡shooon!

Para el Paso de Farías

El Sr. Antonio Alvarez, comerciante radicado en el Paso de Farías ha sido por tren de hoy al lugar de su

domicilio.

Para Santa Rosa

La Señoría hija del Teniente Coronel Rovira, Sub-delegado de Santa Rosa, ha partido para el lugar de su residencia, después de varios días de paseo en esta localidad. Lleven feliz viaje.

Sección Telegráfica

(ESPECIAL PARA «EL DERECHO»)

—(O)—

Montevideo, Agosto 1 de 1896

Recibido a las 12 y 50 p. m.

La Junta organizadora de colonos independientes se han reunido el lunes para tratar de la fundación de clubs en todos los Departamentos de la República. Procurará reunir todos sus elementos.

Confirmando que el Banco de Londres tomó anteayer 230 mil esterlinas sobre Clyn Hill Corrie de Londres a cuenta del empréstito bancario: 50 mil libras a noventa días plazo y 80 mil en giro telegráfico.

Ayer telegráficamente se envían 300 mil libras esterlinas más.

Ha llegado la anhelada comisión de Banqueros, comerciantes y fabricantes norteamericanos con el objeto de conocer las principales fuentes de riqueza en las Repúblicas del Plata.

Hoy a las tres de la madrugada terminó la Cámara de Diputados la discusión de la Carta orgánica del Banco de la República, aprobándola después de insignificantes modificaciones que se supone las aceptará el Senado.

La Dirección General de Instrucción Pública autorizó la clausura de todas las Escuelas que funcionan en la Villa de San Eugenio debido a la epidemia del sarampión.

Ha llegado hoy el príncipe Luis de Saboya, celebrándose grandes fiestas en su honor dadas por sus comarcanos.

Brasil 1.º

Cambio en Rio sobre Londres de 95 (16 a 93) 88.

Continúan los desordenes de los estudiantes de la Escuela Politécnica en Rio-Janeiro.

En la Cámara de Diputados de Rio se ha presentado un nuevo proyecto de divorcio.

Madrid 1.º

Prepáranse en esta con gran actividad todos los utensilios necesarios para la nueva expedición de 40 mil hombres que deben partir para Cuba en la segunda quincena del corriente mes de Agosto.

El Gobierno de España propone activar las operaciones en la próxima estación.

Cuba 1.º

Fuerzas españolas atacaron pacífica mandada por Zayas, cuyo cañonera, que quedó muerto en el lugar del combate, ha sido exhibido por los vencedores.

París 1.º

El Presidente Cleland ha prohibido un nuevo manifiesto orolibando terminantemente a todos los ciudadanos presentarse en auxilios de ninguna clase a los insurrectos cubanos. Tal es la expedición de hombres armados que se denuncia, se considerarán contrarios a la Ley.

El Corresponsal

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas, Dr. Don Teófilo D. Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ramon Villegas, citándose a la vez, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en Derecho.

San Eugenio, Julio 30 de 1896
Ambrosio S. Miranda
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Camila G. de Mendez, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados a su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Eugenio, Julio 27 de 1896.
Ambrosio S. Miranda
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Augusto Heger para que todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados a su fallecimiento comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Eugenio, Julio 29 de 1896.
Ambrosio S. Miranda
Escribano Público

Edicto

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Artigas, Dr. Don Teófilo Domingo Piñeyro, se cita y emplaza a los Señores Ocasitas y La Plata a los herederos, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a lo que en los autos del intestado Leodoro Elordi.

San Eugenio, Junio 18 de 1896.
Manuel Piñeyro Uced.
Escribano Actuario.

Convocatoria

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Teófilo Domingo Piñeyro, fecha 21 del corriente, dictado en los autos citados: Don Eduardo M. Castro representándose en quiebra, se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados o no, para la primera Junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado el día diez de Agosto próximo veniente a la una de la tarde, con el objeto de proceder a la verificación de créditos, al nombramiento de Síndico interventor, a la declaración de insolvencia de la masa concursal y a establecer la forma de liquidación. Previéndose que los acreedores que no asistieren a la junta entenderán adherirse a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Los efectos de los Arts. 1622 y 1624 Código de Comercio se hace esta aplicación.

San Eugenio, Julio 25 de 1896.
Ambrosio S. Miranda
Escribano Público

Rectificación de partida

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Teófilo D. Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Miguel José Flores y su esposa Doña Ygnacia Sosa, se ha ordenado la rectificación de la siguiente partida: «En el Registro del Estado Civil a la vuelta del libro G. de Delunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 3.ª Sección del Departamento de Artigas en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen N.º 12 «En Caralán Chico y el día diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos noventa y dos a las dos horas de la tarde. Par ante mí Manuel Bacelar, Jefe de Paz de la 3.ª Sección del Departamento de Artigas y Oficial del Estado Civil comparecieron: Don Alejandro Cont, de treinta y siete años de edad de estado casado, de nacionalidad Oriental de profesión criador y vecino de la 1.ª sección de Artigas, declarando que a las nueve horas de la mañana del día catorce de Setiembre en Caralán Chico, falleció Doña Ygnacia de Sosa, de nacionalidad brasilera, de sesenta y cuatro años de edad, de estado casado y de profesión propia de su sexo, de consecuencia de enfermedad desconocida, según consta del certificado del Teniente A. Calde, que queda archivado. Que la finada era hija legítima de Don Alejandro José de Sosa, brasilero y de Doña Clarinda de Freitas, brasilera y fallecida, así mismo se hace constar que el primer declarante era yerno de la finada y segundo sobrino, y dejó nueve hijos: Alejandro, Marfiso, Guillermina, Josefa, America, José Manuel, Buenaventura y Juan R. Flores, Legitimados y testigos: Alejandro Cont, Sixto de Souza, Manuel Bacelar, Jefe de Paz. Concurda bien y fielmente con el original de su tenor que quedará archivado en esta Oficina y al que en caso necesario me remito, de que certifico.

San Eugenio, Abril 23 de 1895.
Silvio Garbarini—Secretario

Se hace constar que la rectificación consiste en que el verdadero nombre de la partida inscrita es Ygnacia Candida de Freitas y no como se expresa en dicha partida, haciéndole saber que de admitir a contradecirla a cualquiera que se presente.

San Eugenio, Julio 10 de 1896.
Ambrosio S. Miranda
Escribano Público

Aviesas Profesionales

CIRINO ALVES
Abogado
San Eugenio

MANUEL GIL RIVERA
Médico y Cirujano
Plaza Principal

Dr. Pedro Sanguinet
Médico Cirujano de la facultad de París.
Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.
San Eugenio

FLORIANO VITAL
Alcaldado
AMARO F. RAMOS
Procurador

Estudio Calle Progreso y Plaza Nueva
Se encargan de la dirección de los juicios judiciales.
San Eugenio

LUIS DOMINGUEZ
Procurador
CALLE C. LIBERTAD SAN EUGENIO

MANUEL PASEIRO UCEDA

ESCRIBANO PÚBLICO
Plaza Principal

FEDERICO RIBAS
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Progreso

ARTURO W. MATA
Traductor Público
Idioma Portugués
San Eugenio

ANTONIO UGARTE
PROCURADOR

Plaza Principal San Eugenio

WASHINGTON D. MATA
MAESTRO NORMALISTA
Da Lecciones Particulares

ADEL COBO
PROCURADOR

Calle Santa Rosa San Eugenio

BELARMINO YAQUES
PROCURADOR
Hotel Oriental

ANUNCIOS
SAN EUGENIO

CASA COMERCIAL
de
Isaac Castro

Especialidad en artículos de almacén y ferretería.
Paraiso Mónico: Plaza Nueva

“BARATILLO ORIENTAL”
Establecimiento Comercial
DE
Pascasio Lega y C.

A trece de 12 calidad a precios sin rival.
Calle Progreso

DE
LOS HIJOS DE ANTONIO LECA

Surtido completo en los tres ramos de tienda, almacén y ferretería.
Plaza Principal

DE
FOTOGRAFIA
DE
FOTOGRAFIA DIANCHI

PLAZA NUEVA San Eugenio

ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA
de
Manuel Odriozola y C.ª

Especialidad en el ramo

GRAN CASA COMERCIAL
de
Ezequiel Castro

Respacho al por mayor y menudeo de ferretería y de tienda, almacén y ferretería.

Relojeria, Platería y Armería

DE
Ernesto Studler

EN ESTA ACREDITADA CASA HALLARÁN CONSTANTEMENTE NUESTROS FAVORECEDORES, LO MAS MODEINOS EN RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL; JOYAS Y ADEREZOS DE GUSTOS ESQUISITOS.

SE HACE TODA CLASE DE COMPOSTURAS EN RELOJERIA Y ARMERIA GARANTIANDO SU PERFECCION.

Calle Libertad San Eugenio

Baratillo del Plata

DE
Montero y Nario

En esta acreditada casa—por su modo de los precios y la buena calidad de sus artículos—encontrarán siempre las personas que se dignen visitar un completo surtido en los tres ramos de tienda, almacén y ferretería.
SAN EUGENIO

Barbería Italiana
de
Gipriano Perroni

Servicio esmerado, pronto y barato.
Calle Santa Rosa San Eugenio

GRAN SASTRERIA
DE
DOVINGO BASILE

Quereis vestir bien y barato? Acudid pues a mi sastrería? frente a la casa de don Pantaleón Pereda.

Surtido completo de géneros para la estación de invierno a precios baratísimos.

—San Eugenio—

NICOLÁS SANCHEZ
CONSIGNATARIO
Al lado de la Estación
San Eugenio

COLEGIO
D. enseñanza primaria para niñas
DIRECTORA: JOSEFA AGUIRREZABALA

Se facilita educación esmerada e instrucción sólida.

Admitense pupilas a precios módicos.

SAN EUGENIO

HOTEL ORIENTAL
DE
BASTARRICA Y MICHEL

Este bien acreditado establecimiento, ofrece a los viajeros y al público un esmerado servicio en lo concerniente al ramo de hotel.

CALLE PROGRESO ESQ. A LIBERTAD —SAN EUGENIO—

CASA COMERCIAL
DE
MARTIN ALLANDE Y BOPILL

Introducidos de artículos Nacionales y Extranjeros

Grande y variado surtido en artículos de ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA a precios reducidos.
Departamento de Artigas Pueblo de los Allendes

Drogueria y Farmacia
DE
Joaquin Lagunilla

La mucha fama y gran clientela que siempre ha obtenido esta farmacia, es suficiente recomendación, para ofrecer al público sus drogas y medicamentos en general.

Se atiende pedidos a toda hora

—PLAZA PRINCIPAL— —SAN EUGENIO—

BARBERIA Y PELUQUERIA
DE
Juan Rodríguez

En esta acreditada casa se afeita, corta y peina el cabello a precios sin competencia.

LIBERTAD— —SAN EUGENIO—

Baratillo del Plata

DE
Montero y Nario

En esta acreditada casa—por su modo de los precios y la buena calidad de sus artículos—encontrarán siempre las personas que se dignen visitar un completo surtido en los tres ramos de tienda, almacén y ferretería.
SAN EUGENIO

Barbería Italiana
de
Gipriano Perroni

Servicio esmerado, pronto y barato.
Calle Santa Rosa San Eugenio

GRAN SASTRERIA
DE
DOVINGO BASILE

Quereis vestir bien y barato? Acudid pues a mi sastrería? frente a la casa de don Pantaleón Pereda.

Surtido completo de géneros para la estación de invierno a precios baratísimos.

—San Eugenio—

NICOLÁS SANCHEZ
CONSIGNATARIO
Al lado de la Estación
San Eugenio

COLEGIO
D. enseñanza primaria para niñas
DIRECTORA: JOSEFA AGUIRREZABALA

Se facilita educación esmerada e instrucción sólida.

Admitense pupilas a precios módicos.

SAN EUGENIO

HOTEL ORIENTAL

PLAZA NUEVA SAN EUGENIO